

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALTAMIRA HOLDING S.A. HOLDINGALTAMIRA" – CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a las 11H15 del 30 de Abril de 2019, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "ALTAMIRA HOLDING S.A. HOLDINGALTAMIRA".

Asisten a esta reunión los siguientes accionistas:

- **VANESSA TERAN ITURRALDE**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representada en esta Junta por el señor Santiago Francisco Teran Dammer, en su calidad de Apoderado Especial
- **MILENA TERAN ITURRALDE**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representada en esta Junta por el señor Santiago Francisco Teran Dammer, en su calidad de Apoderado Especial
- **DOMENICA TERAN ITURRALDE**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representada en esta Junta por el señor Santiago Francisco Teran Dammer, en su calidad de Apoderado Especial
- **THIAGO TERAN BARREIRO**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representado en esta Junta por el señor Santiago Francisco Teran Dammer, en su calidad de Apoderado Especial
- **ISABEL TERAN BARREIRO**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representada en esta Junta por el señor Santiago Francisco Teran Dammer, en su calidad de Apoderado Especial

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$ 2.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 2.000 acciones de un dólar cada una, los Accionistas deciden, al amparo de lo constituido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la sesión su titular el señor Víctor Hugo Loayza Icaza y actúa como Secretario el Gerente General señor Santiago Francisco Terán Dammer, quien manifiesta que el único punto a tratar es el siguiente:

- Conocimiento y aprobación de los estados financieros consolidados de la Compañía, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 con sus respectivas subsidiarias Agroaltamira S.A. y El Velero S.A.

La Junta pasa a tratar el orden del día:

El señor Santiago Francisco Terán Dammer, solicita se le conceda la palabra y presenta un resumen sobre la situación de las compañías durante el ejercicio fiscal 2018; acto seguido, procede a entregar una carpeta con los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2018 de cada una de las compañías a consolidar, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de 15 minutos.

Se reinstala la sesión y una vez analizados los documentos la Junta resuelve por unanimidad:

- Aprobar los estados financieros consolidados del ejercicio económico 2018 para el pago de contribuciones a la entidad reguladora.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11:45 horas.

f) El señor Santiago Francisco Terán Dammer, en calidad de Apoderado Especial de los accionistas Vanessa Terán Iturralde, Milena Terán Iturralde, Doménica Terán Iturralde, Thiago Terán Barreiro y Isabel Terán Barreiro; y, el Ab. Víctor Hugo Loayza Icaza, en calidad de Presidente de la Junta.



Santiago Francisco Terán Dammer
APODERADO ESPECIAL
ACCIONISTAS – SECRETARIO



Ab. Víctor Hugo Loayza Icaza
PRESIDENTE